

4263



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
Nº 643148

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Gaipón 16 - Fonos. 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono. 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono. 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA	COMUNA : PROVIDENCIA					
R.U.T. : 94.623.000-6	CIUDAD : SANTIAGO					
GIRO : CASINO	FONO :					
DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635	COD. CLIENTE : 80988					
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
22/02/2023	22/02/2023	4101858	0	575	802	GARCIA VALLEJOS XIMENA EMILIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	36	13,071.00			470.556
BLTS:		R 888	TOTAL KG./L.	16	SUB TOTAL NETO			

LEONARDO RAMÍREZ T.
9.337.169-8

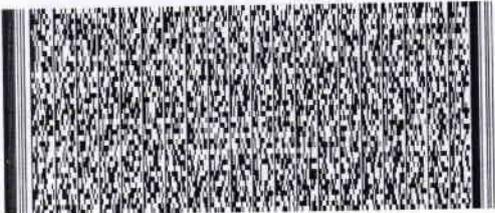
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 470.556	IVA 19 %: 89.406	MONTO TOTAL: 559.962
-----------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------

DESPACHO A LOS HORCONES SN ARAUCO
COMUNA : ARAUCO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION - CLEAN (71840)
L-V 09:00 A 15:00 HRS
AUT CLUADIA FUENTES***MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : PAMELA DURAN
CIUDAD : ARAUCO
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

3

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : SODEXO ARAUCO CLEAN

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE